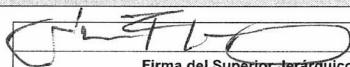
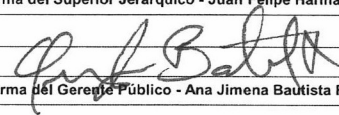


No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Contribuir al Fondo de Tierras y a las 7 millones de hectáreas formalizadas, resolviendo los recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Cumplimiento 100% del Plan de Acción Directora de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	% de cumplimiento de 20.000 Hectáreas de propiedad privada rural formalizadas 272.442 Hectáreas de procesos agrarios con acto administrativo definitivo y/o Hectáreas de procesos agrarios con actos de cierre de etapa administrativa que ordena presentar demanda (902) 50.000 Hectáreas aprehendidas materialmente	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar la caracterización físico-jurídica de los predios objeto de los procesos agrarios. Determinar la viabilidad de la fase administrativa de los procesos agrarios. Practicar la etapa probatoria para culminar los procesos agrarios. Realizar informes Técnicos Jurídicos (ITJ). Expedir actos administrativos de impulso procesal expedidos. Formalizar títulos de predios rurales privados. Validar la suscripción de actas de diligencia de aprehensión material Efectuar seguimiento y monitoreo a los procesos agrarios, de formalización y aprehensión material.	60%	35%	65%
2	Contribuir al Fondo de Tierras y a las 7 millones de hectáreas formalizadas, resolviendo los recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Proyecto de Innovación Pública	% de cumplimiento de actualización de tres Procedimientos, instructivos, protocolos o modelos en el sistema de gestión de calidad de la ANT	01/01/2026 - 31/12/2026	Líderar las mesas de trabajo para la definición e integración de parámetros de actualización del flujo de procedimiento. Realizar actualización de actividades, tiempos de ejecución y responsables conforme a la normatividad vigente. Aprobar y solicitar las publicaciones en la Intranet de los documentos ajustados. Proponer los parámetros de actualización conforme a la actualización normativa del sistema de tierras y las nuevas etapas y actividades que se identifiquen.	10%	100%	0%

Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Contribuir al Fondo de Tierras y a las 7 millones de hectáreas formalizadas, resolviendo los recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Adopción de los valores que propone el Código de integridad del servicio público del DAFP	Calificación obtenida de la evaluación establecida donde se describen las competencias del Gerente Público	01/01/2026 - 31/12/2026	Tomar conciencia acerca del efecto de su comportamiento sobre diferentes grupos poblacionales.	10%	50%	50%
					Definir claramente qué se entiende por la adpción de un valor			
					Definir cada valor y los comportamientos asociados.			
					Establecer un lenguaje común que facilite la comprensión de los valores.			
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Contribuir al Fondo de Tierras y a las 7 millones de hectáreas formalizadas, resolviendo los recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Resolver los recursos de apelación interpuestos en los procesos agrarios y formalización de predios privados	% de cumplimiento para resolver 60% de recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de predios privados	01/01/2026 - 31/12/2026	Realizar el análisis técnico jurídico de las decisiones que proferian las Subdirecciones a cargo de la DGJT y UGT con ocasión de los recursos de apelación interpuestos por los recurrentes.	10%	40%	60%
					Practicar la etapa probatoria para resolver los recursos de apelación.			
					Resolver los recursos de apelación interpuestos a los procesos agrarios y la formalización de predios privados.			
					Notificar y comunicar las decisiones proferidas por la DGJT en razón a los recursos de apelación interpuesto por los recurrentes. Y una vez en firme, remitir el expediente a la Subdirección o UGT correspondiente.			
					Efectuar seguimiento y monitoreo a los recursos de apelación de los procesos agrarios y formalización de predios privados.			
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Contribuir al Fondo de Tierras y a las 7 millones de hectáreas formalizadas, resolviendo los recursos de apelación de procesos agrarios y formalización de la propiedad privada rural.	Evaluación del comportamiento del Gerente Público con las personas y equipos de trabajo.	Calificación obtenida por el superior jerárquico en el comportamiento con los equipos de trabajo	01/01/2026 - 31/12/2026	Lograr la transversalidad, coherencia y sinergia determinantes para el sentido compartido a nivel institucional.	10%	50%	50%
					Definir estrategias que respondan a las necesidades de las personas y equipos.			
					Ejercer acciones concretas para fortalecer la dinámica de los equipos de cara a los retos institucionales.			
					Identificar las variables que caracterizan la dinámica general de los equipos y su articulación con la cultura institucional.			
Total						100%		
					 Firma del Superior Jerárquico - Juan Felipe Harman Ortiz			
FECHA	28/02/2026							
VIGENCIA	2026				 Firma del Gerente Público - Ana Jimena Bautista Revelo			

GHT